

El conflicto de Ofelia Nieto 29 y la construcción de una contranarrativa urbana

Jacobo Abellán Bordallo¹

Resumen

La lucha contra el derribo de la casa de Ofelia Nieto 29 ha constituido uno de los acontecimientos más relevantes del movimiento vecinal en Madrid de los últimos años. Durante más de dos años, la familia afectada y activistas por la vivienda mantuvieron un conflicto abierto con el Ayuntamiento de Madrid para evitar el derribo de una vivienda incluida en la revisión del Plan Urbanístico de los distritos de Tetuán y Moncloa-Aravaca. En el presente artículo se propone analizar las principales aportaciones de este caso a la lucha vecinal: sobre cómo la lucha de Ofelia Nieto ha construido una contranarrativa del modelo de ciudad que se ha confrontado con la narrativa oficial realizada desde las instituciones. El artículo se divide en dos apartados: uno de contexto, en donde se realizará una amplia descripción de la lucha a través de sus diferentes etapas; y otro de análisis, en donde se procederá a analizar las diferentes dimensiones de su construcción (contra) narrativa del modelo de ciudad. Concluiremos señalando que una de las principales aportaciones del movimiento de Ofelia Nieto 29 ha sido la elaboración de un imaginario contrahegemónico que ha buscado contrarrestar el imaginario hegemónico construido desde el Ayuntamiento de Madrid y las grandes empresas inmobiliarias.

Palabras clave: Conflicto Urbano, Movimiento Social, Contranarrativa Urbana, Ofelia Nieto 29, Ayuntamiento de Madrid.

¹ Investigador predoctoral en el Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Miembro de la red de investigación en Estudios Urbanos CONTESTED_CITIES. Contacto: jacob.abellan@uam.es

Resum

La lluita contra l'enderrocament de la casa d'Ofelia Nieto 29 ha constituït un dels esdeveniments més rellevants del moviment veïnal a Madrid durant els darrers anys. Durant més de dos anys, la família afectada i activistes per l'habitatge van mantenir un conflicte obert amb l'Ajuntament de Madrid per tal d'evitar l'enderrocament d'un habitatge afectat per la revisió del Pla Urbanístic dels districtes de Tetuán i Moncloa-Aravaca. En el present article, ens proposem d'analitzar les principals aportacions d'aquest cas a la lluita veïnal: sobre com la lluita d'Ofelia Nieto ha construït una contranarrativa del model de ciutat que s'ha confrontat a la narrativa oficial feta des de les institucions. L'article es divideix en dos apartats: un de contextualització, on es fa una àmplia descripció de la lluita a través de les seves diferents etapes, i un altre d'anàlisi, on es procedeix a analitzar les diferents dimensions de la construcció (contra) narrativa del model de ciutat. Concloem assenyalant que una de les principals aportacions del moviment Ofelia Nieto 29 ha estat l'elaboració d'un imaginari contrahegemònic que ha pretès contrarestar l'imaginari hegemònic construït des de l'Ajuntament de Madrid i les grans empreses immobiliàries.

Paraules clau: Conflicte Urbà, Moviment Social, Contranarrativa Urbana, Ofelia Nieto 29, Ajuntament de Madrid.

Abstract

The fight against the demolition of the building at Ofelia Nieto 29 has been one of the most relevant events in the community movement in Madrid in the last years. For over two years, the concerned family and movement activists were in open conflict with the Madrid City Council in order to prevent the demolition of a house affected by the revision of the Urban Plan for the districts of Tetuán and Moncloa-Aravaca. In the present article, we analyse the main contributions of this case to the struggle of the community movement: how the fight at Ofelia Nieto created a counter-narrative regarding the city model, one opposed to the official narrative developed by the city's authorities. The article is divided in two sections: the first one is about the context, and there we provide a detailed

description of the fight and its different stages; the second section focuses on the analysis, and we analyse the different dimensions in the construction of the (counter) narrative regarding the city model. We conclude by pointing out that one of the main contributions of the Ofelia Nieto 29 struggle has been the creation of a counter-hegemonic imagery aimed at counteracting the effects of the dominant imagery built by the City Council and the large real estate firms. **Keywords:** Urban conflict, Social movement, Urban counter-narrative Ofelia Nieto 29, Madrid City Council.

Introducción

El pasado viernes 27 de febrero el Ayuntamiento de Madrid derribaba la casa de Ofelia Nieto 29 (en adelante ON29) tras más de dos años de intenso conflicto vecinal. Desde otoño de 2012, activistas y vecinos del barrio, junto con la familia afectada, habían mantenido un duro pulso con el consistorio para evitar que esta casa de dos alturas situada en el madrileño barrio de Tetuán fuera derribada por incumplir el Plan Urbanístico aprobado en 2004. Para impedir el derribo se pusieron en marcha campañas y acciones de todo tipo, desde ocupaciones en sedes públicas hasta acampadas en la azotea de la propia casa. Una parte de la extensa red del movimiento por la vivienda existente en Madrid se implicó activamente en esta lucha a través de colectivos y asambleas de barrio. Esto dio lugar a una lucha sostenida en el tiempo que tuvo su momento álgido en la paralización, a través de la movilización social, del derribo de la casa en agosto de 2013. Durante los dos últimos años, la lucha contra el derribo de ON29 se ha erigido como referente de los movimientos sociales en Madrid, convirtiéndose en un ejemplo de auto-organización vecinal contra la especulación y por el derecho a la vivienda. El movimiento de ON29 ha constituido un fenómeno muy interesante para los investigadores en movimientos sociales y estudios urbanos en lo que se refiere a la crítica al modelo de ciudad y las transformaciones generadas en las luchas urbanas. Mi propósito en este artículo es ahondar en estos puntos, de tal forma

que nos permita apreciar con mayor perspectiva la relevancia que ON29 ha tenido para las luchas vecinales de la ciudad de Madrid.

El origen del conflicto

El origen del conflicto de ON29 se sitúa en 2004 cuando el Ayuntamiento de Madrid aprueba una revisión parcial del Plan General de Ordenación Urbana en el que incluye la expropiación forzosa de algunas casas en los distritos de Tetuán y Moncloa-Aravaca. Esas casas eran casas bajas construidas en su mayoría durante los años 40 y 50, de una o dos plantas. Perteneían al tipo de construcción característico de los barrios populares en la época previa al desarrollismo, cuando la inmigración rural empezó a poblar la periferia de la ciudad. Casas bajas pero estables, con una construcción de calidad, en donde podían vivir varias familias. El objetivo de la revisión del Plan en 2004 era reordenar la zona colindante entre Tetuán, paseo de la Dirección y el distrito de Moncloa-Aravaca para adecuarla al desarrollo urbano que estaba viviendo Madrid. Ello conllevó el diseño de una nueva estructura urbana en línea con los planes que se estaban aplicando en otros barrios de la periferia. La revisión del Plan iba destinada especialmente a facilitar la recalificación y venta de suelo para construcción de vivienda libre pero también incluía elementos de ordenación urbana como el rediseño de calles y avenidas y la ampliación de aceras. Ese diseño urbano realizado para acomodar el desarrollo inmobiliario generado por la burbuja especulativa no tuvo en cuenta el trazado previo existente de casas bajas. En lugar de respetar este entramado, se incluía la expropiación forzosa para aquellas casas que chocaban con el diseño establecido en la revisión del Plan. En total fueron 18 casas bajas las que el plan del Ayuntamiento sometió a un procedimiento de expropiación forzosa, entre la que se incluía la casa situada en la calle Ofelia Nieto nº 29, justo en la línea divisoria entre el distrito de Tetuán y el de Moncloa-Aravaca.

Durante los años posteriores a 2004, el Ayuntamiento llevó a cabo un proceso de negociación con las familias propietarias de las casas. En esa negociación el consistorio les ofrecía como compensación una suma de dinero, generalmente entorno a los 300.000 €, y el realojo en una vivienda protegida

propiedad de la EMVS. En 17 de las 18 de los casos la familia aceptó la



Foto extraída de www.ofelianieto.blog.wordpress

indemnización y el realojo. Solo una familia no aceptó la compensación, la familia Gracia González, propietaria de la vivienda de ON29. Señalaron que no estaban dispuestos a marcharse de una casa de su propiedad en la que habían vivido cincuenta años. Para ellos, además, el proceso de expropiación de su

vivienda había sido ilegal. El caso de la expropiación forzosa de ON29 era especialmente llamativo ya que se había llevado a cabo porque una pequeña parte de su superficie (6 m²) se encontraba dentro de una zona reservada por la revisión del Plan Urbanístico a zona peatonal. Desde que renunciaron a la compensación ofrecida por el Ayuntamiento, la familia Gracia González inició una batalla legal para evitar la expropiación de la casa y su posterior expulsión y derribo. Sin embargo, las sentencias judiciales fallaron todas en su contra y en septiembre de 2012 el Ayuntamiento procedió al primer intento de desalojo, que fue suspendido por error de procedimiento. En octubre, viendo que la vía legal se había agotado, decidieron acudir al Grupo de Vivienda de la Asamblea de Tetuán para pedir apoyo vecinal. Es a partir de este momento cuando se inicia la lucha contra el derribo de ON29, el objeto en el cual he querido centrar mi interés en este artículo.

La lucha de ON29

Tras unos meses acudiendo a las asambleas del grupo de vivienda, la familia, con el apoyo de las activistas, decide poner en marcha una serie de acciones y actividades para tratar de paralizar el derribo de la casa. La primera iniciativa que llevaron a cabo fue una [recogida de firmas](#) entre los vecinos del barrio durante los meses de junio y julio de 2013. Finalmente, se recogieron más de [4000 firmas](#), que fueron entregadas ante el Ayuntamiento. Paralelamente a la

campaña de recogida de firmas se realizó en la azotea de la casa una [charla-colquio](#) con urbanistas para hablar sobre la especulación inmobiliaria en el barrio de Tetuán y del caso de ON29. También una activista de la asamblea de Tetuán escribió un [artículo](#) analizando el proceso de transformación urbana que había vivido el barrio, relacionándolo con el fenómeno de la gentrificación. Se buscaba con ello darle un contenido teórico a la lucha, encuadrando el conflicto



Foto extraída de www.ofelianieto.blog.wordpress

dentro de un proceso más amplio de especulación inmobiliaria y transformación urbana. La fecha del segundo desalojo estaba fijada para la mañana del 14 de agosto de 2013. Para evitarlo, las activistas organizaron una

[acampada](#) en la azotea de la casa durante la noche anterior y

convocaron una acción Stopdesahucio para el momento en el que acudiera la policía. La acampada fue muy secundada por activistas y vecinos que se solidarizaron con la causa. A la [mañana siguiente](#), la policía acudió a la casa con intención de ejecutar el desahucio. Sin embargo, viendo que había un elevado número de personas dentro del edificio con intención de resistir, desistió y abandonó el lugar sin especificar si volverían en los próximos días. Esto fue interpretado por las activistas como una victoria fruto de la estrategia de resistencia y de la desobediencia colectiva. Durante los días posteriores los activistas decidieron permanecer en la azotea por miedo a que la policía volviera a ejecutar el desahucio. A partir de entonces, [la terraza de ON29](#) se convirtió en un centro de activismo social, en un espacio donde confluyeron grupos de activistas por la vivienda de prácticamente toda el área metropolitana de Madrid. En ese espacio se organizaron asambleas, se debatió, se reflexionó y se tejieron nuevas redes que fortalecieron el movimiento por la vivienda. Se organizaron charlas y actividades para explicar el conflicto a las que acudían decenas de personas. Las activistas se organizaron para realizar permanencias nocturnas en la azotea, de tal forma que siempre hubiera un grupo de gente

por si la policía se presentaba. En algunas noches se llegaron a alcanzar las 150 personas durmiendo en la casa. Muchas vecinas del barrio y de Madrid



Foto extraída de www.ofelianieto.blog.wordpress

pasaron por la casa en algún momento para mostrar su apoyo y solidaridad. La [bicifestación](#) de Bici Crítica, que recorre todos los meses las calles de Madrid, modificó su trazado habitual para solidarizarse con la lucha de ON29.

Durante esos días también se llevaron a cabo acciones para presionar al Ayuntamiento, como [las acciones](#) en el Área de Urbanismo y el Comité Olímpico Español, la [acción](#) en las puertas del edificio del Ayuntamiento de la plaza de Cibeles o la [acción](#) en la Junta de Distrito de Moncloa-Aravaca. El conflicto tuvo repercusión en los medios de comunicación generalistas. Estos hicieron un cierto [seguimiento](#) de la protesta, llegando incluso a acudir a una rueda de prensa ofrecida por la [familia](#) afectada y los [activistas](#). El principal canal de difusión de la protesta fueron, no obstante, las redes sociales. A través de ellas se difundieron las convocatorias y las acciones así como los llamamientos a la lucha contra el derribo y la especulación. Finalmente, el 28 de agosto finalizó el plazo otorgado por el juez para ejecutar el desalojo sin que la policía se presentara de nuevo. La familia y las activistas habían conseguido, mediante la auto-organización vecinal, una [pequeña victoria](#).

Conscientes de que la paralización del desalojo no significaba la



cancelación del proceso de derribo, la familia y las activistas decidieron continuar con la lucha. A partir de septiembre, las activistas decidieron iniciar una campaña de boicot a la candidatura olímpica de Madrid

Foto extraída de www.ofelianieto.blog.wordpress

2020. Buscaban con esta iniciativa relacionar la candidatura con los casos de corrupción del Ayuntamiento y el modelo especulativo que se encontraba detrás del derribo de ON29.

A fin de cuentas, el modelo de ciudad que se buscaba impulsar con Madrid 2020 respondía al mismo patrón que había provocado la expropiación de ON29. En el marco de esta campaña organizaron unas “[Olimpiadas de la Corrupción](#)” en el parque del Retiro y una [acción](#) en la Puerta del Sol, en donde un activista se encaramó junto con una pancarta a una farola durante 17 horas para protestar contra la candidatura y contra el derribo de ON29. Cuatro personas fueron detenidas durante el transcurso de esta acción. Durante los meses siguientes, la familia y las activistas intentaron agotar todas las vías posibles para forzar una negociación. Registraron [solicitudes](#) de reunión con los responsables por los procedimientos establecidos, interpusieron [recursos](#) ante la [justicia](#) o promovieron [manifiestos](#) de profesionales en contra del derribo. Ya en 2014, prosiguieron con su estrategia de presión al Ayuntamiento, con la presencia (y desalojo) de la familia y un grupo de apoyo en un [pleno](#) del consistorio, y a través de acciones como la intervención delante del pleno de la [Junta Municipal](#) del Distrito de Moncloa-Aravaca, la acción durante el pregón de las fiestas del barrio de [Tetuán](#) o una segunda [concentración](#) en noviembre de 2014 delante del área de Urbanismo, departamento municipal encargado de ejecutar el derribo. Esta última acción se llevó a cabo porque el Departamento de Urbanismo citó a la familia para consignarle la indemnización por el derribo, el paso previo a su ejecución. Paralelamente, se pusieron en marcha campañas de difusión y apoyo a la lucha, entre las que cabe destacar la acción “[Yo también vivo en ON29](#)”, en la cual personas solidarias enviaron fotos a través de Twitter con un cartel de apoyo a la lucha de ON29.

Sin embargo, esta lucha colectiva de más dos años no consiguió su objetivo, paralizar el derribo. La mañana del 27 de febrero de 2015, sin previo aviso, la policía municipal se presentó de nuevo en ON29 con una excavadora para llevar a cabo el [desalojo](#) de las familias y ejecutar el derribo de la casa.

Esto pilló por sorpresa a las activistas, que no esperaban que el Ayuntamiento fuera a actuar de esa manera. Una llamada anónima advirtió del derribo pero no fue tomada en serio por la práctica totalidad de movimiento, pues no era la primera vez que se realizaba una llamada de este tipo avisando de un posible desalojo. En el momento de la llegada de la policía, apenas 15 personas se encontraban en el interior de la casa. Los pocos activistas que hicieron caso de la llamada no pudieron oponer mucha resistencia. La policía municipal antidisturbios acordonó la zona y entró sin contemplaciones en la casa, deteniendo a ocho personas, incluyendo una persona de la familia y un



Foto: Álvaro Minguito, Disopress

fotoperiodista La rápida movilización de las redes de lucha por la vivienda durante esa mañana consiguió reunir en torno al cordón policial a decenas de personas en poco tiempo, pero ya no pudieron acceder a la casa, que se encontraba fuertemente vigilada.

Algunas decenas de activistas intentaron entonces bloquear la



Foto: Juan Zarza, Disopress

[excavadora](#) subiéndose a ella, en un claro gesto de desafío a la policía. En el desalojo de la excavadora fueron detenidas varias personas. Posteriormente, algunas activistas intentaron impedir el avance de la excavadora hacia la casa con

sentadas y barricadas con contenedores. En este momento la policía realizó algunas cargas y detuvo a algunos manifestantes más. La operación se saldó con un total de once personas detenidas. Los medios de comunicación generalistas hicieron una amplia cobertura de la jornada, aunque las redes sociales fueron otra vez el principal canal de difusión y denuncia, con hastags como [#AlertaON29](#). Finalmente, la excavadora, con la ayuda de la policía,

consiguió llegar a la casa y ejecutar el derribo. Mientras, la familia, activistas, manifestantes y personas solidarias observaban con impotencia desde el otro lado del cordón policial cómo se reducía a escombros el techo donde habían vivido tres familias durante cincuenta años, pero también cómo se convertían en polvo dos intensos años de luchas y trabajo colectivo.

El derribo de ON29 fue un duro golpe para la familia y activistas. Tras salir del estado de shock en el que se encontraban, convocaron para el día siguiente una [#ReconstrucciON29](#) simbólica en el solar donde había estado la casa, una acción que recordaba a la reconstrucción del Centro Social [Can Vies](#), derribado por el Ayuntamiento de Barcelona en mayo de 2014. Con ello pretendían denunciar las prácticas del Ayuntamiento y visibilizar que la lucha de ON29 seguía viva. En una asamblea durante esa mañana, decidieron marchar en manifestación a la Junta Municipal de distrito de Tetuán para llevar algunos de los escombros que había recogido durante la reconstrucción simbólica de ON29. Al día siguiente, el Ayuntamiento colocó la acera que había estado ocupada por la casa y que se interponía en el plan urbanístico. Esa misma [noche](#), algunos vecinos del barrio extrajeron las baldosas nuevas de la acera como muestra de rechazo al derribo. A los pocos días, los activistas pusieron en marcha una campaña por Twitter con el título [#CulpablesON29](#), con la que buscaban señalar a los responsables políticos del derribo de ON29, entre los que destacaban la alcaldesa de Madrid, Ana Botella, la Delegada de Urbanismo y Vivienda o el Consejero Delegado de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo. El lunes 9 de marzo un grupo de unas veinte activistas realizó un [escrache](#) a la alcaldesa Ana Botella para protestar por el derribo y señalarle como la principal responsable política de lo sucedido con ON29. La campaña de [#CulpablesON29](#) y el escrache a la alcaldesa de Madrid son, de momento, la última fase de un conflicto que ha durado más de dos años y en el que todo apunta a que va a ir perdiendo intensidad con el avance de los meses. Pero, más allá de la propia lucha, lo verdaderamente interesante es reflexionar acerca del *significado* de la lucha de ON29. Es decir, valorar la relevancia que ha tenido ON29 para las luchas urbanas en la ciudad de Madrid. Este va a ser mi propósito para el próximo apartado.

La construcción de una contranarrativa urbana

Como en la gran mayoría de luchas urbanas, la lucha de ON29 ha creado una narrativa propia sobre su conflicto. Durante estos años, las activistas y la familia han pretendido enmarcar el problema del derribo como una consecuencia directa del funcionamiento del modelo de ciudad de Madrid y no como un simple problema relacionado con la expropiación y el derecho de propiedad. Con ello buscaban comprender e interpretar las causas del conflicto en el que estaban envueltos pero sobre todo buscaban crear un imaginario del modelo contra el cual estaban luchando que les sirviera posteriormente como herramienta discursiva para la confrontación política. Una de las aportaciones relevantes de la lucha de ON29 reside en ese imaginario que ha construido, así como en el modelo de ciudad que ha dibujado durante estos años. Ese imaginario se puede apreciar a través de las diferentes dimensiones discursivas que la lucha de ON29 ha ido elaborando durante la duración del conflicto.

La especulación inmobiliaria: La primera idea que defienden las activistas de ON29 es que el derribo de la casa se debe a que ésta se vio inmersa durante los años de la burbuja inmobiliaria en un proceso de reordenación urbana dirigido desde el Ayuntamiento de Madrid. Este proceso obedecía a una voluntad del Ayuntamiento de reordenar la zona entre el Paseo de la Dirección, Ofelia Nieto y Marqués de Viana para facilitar el desarrollo del sector de la construcción. Con ello pretendía promover el desarrollo urbano, favorecer las operaciones especulativas de los agentes inmobiliarios y obtener con ello plusvalías de la venta o cesión de suelo. Este era un proceso que por aquel entonces se estaba realizando en numerosos barrios del área metropolitana de Madrid y que fue fundamental para la expansión urbana y en general para el desarrollo de la burbuja inmobiliaria. La revisión del Plan de Ordenación Urbana diseñado por el Ayuntamiento en 2004, y que entre otras actuaciones incluía la expropiación forzosa de ON29, obedecía por tanto a una clara operación de especulación inmobiliaria cuyos beneficiarios directos iban a ser

las empresas constructoras y el Ayuntamiento, mientras que los perjudicados eran aquellas familias que iban a ser expropiadas.

Las activistas criticaban cómo las instituciones, la legislación y el suelo urbano se ponían al servicio de empresas que solo buscan un beneficio privado, sin tener en cuenta las consecuencias de sus actuaciones. Denunciaban también que diez años después, en 2014, la operación inmobiliaria puesta en marcha con la reordenación urbana de 2004 se había quedado a medias debido al pinchazo de la burbuja inmobiliaria y al parón en el sector de la construcción. Edificios de nueva construcción se mezclaban con los solares expropiados que permanecían vacíos y a la espera de ser comprados en un futuro ciclo inmobiliario. El destino de ON29 iba a correr seguramente la misma suerte, esto es, convertirse en un solar a la espera de un futuro comprador. En este sentido, ON29 era víctima de las ansias especuladoras de una época pasada.

La homogeneización urbana: Las activistas de ON29 señalaban que la revisión del Plan de Ordenación no solo llevaba a cabo una voluntad especuladora, sino también buscaba una homogeneización de la estructura urbana. El barrio de ON29 era un barrio en donde convivían dos tipos de vivienda, las casas bajas de los años 50 y los bloques de viviendas, muchos de nueva construcción y otros tantos construidos en alguna de las sucesivas olas especulativas desde los años 70. Dos tipos de viviendas que además representaban formas de vida distintas, casi contrapuestas. La vida de barrio, de calle, representada a través de las casas bajas, que constituía la memoria viva de lo que fue esa zona antes de los desarrollos inmobiliarios, y la vida deshumanizada e impersonal de los grandes edificios. Las activistas advertían que la intención del plan de reordenación urbana era también acabar con esa estructura urbana tradicional, y en definitiva, con la memoria barrial que había resistido durante tantos años al desarrollo inmobiliario. El objetivo era transformar definitivamente el barrio en un espacio deshumanizado, con grandes edificios, largas avenidas y amplias aceras. En este sentido las activistas interpretaban la expropiación y el derribo de ON 29 como un caso paradigmático de este proceso homogeneizador llevado a cabo desde el Ayuntamiento.

La gentrificación: Las activistas observaron que el conflicto de ON29 también se encuadraba en el marco de un proceso más amplio de gentrificación del barrio de Tetuán. Según las activistas, la revisión del plan de ordenación urbana de 2004 puso en marcha un proceso de gentrificación en la zona de Paseo de la Dirección, Ofelia Nieto y Marqués de Viana que afectaba especialmente a las familias sometidas a un procedimiento de expropiación forzosa. Los derribos y la transformación urbana generada a raíz del Plan generaron una progresiva sustitución de los grupos de renta más bajos que habían sido expulsados de las casas bajas por grupos de renta más elevados, que pasaron a vivir en las nuevas viviendas construidas encima de los solares. Esta transformación urbana iba acompañada del incremento de los precios de la vivienda, por lo que impedía que muchas de las familias expropiadas pudieran adquirir una vivienda nueva en la misma zona. Los habitantes de esas casas eran por tanto expulsados de sus viviendas y de sus espacios vitales y relegados a vivir en una vivienda de protección oficial, generalmente alejada de la zona donde se encontraba la casa expropiada. ON29 era un caso paradigmático de ese proceso.

La corrupción: Otra de las dimensiones que incluyeron las activistas en el enmarcamiento discursivo del conflicto de ON29 fueron los casos de corrupción que rodearon al Ayuntamiento y al Partido Popular, el partido político en el Gobierno. Para las activistas, existía una relación delictiva entre el Ayuntamiento de Madrid, el Grupo Ortiz, un importante grupo empresarial especializado en el sector de la construcción y la trama de corrupción Gürtel, ligada a cargos políticos del Partido Popular. El Grupo Ortiz fue el encargado de realizar los derribos y construir algunas de las promociones del Plan Urbanístico de la zona del Paseo de la Dirección. Las activistas denunciaban que el Grupo Ortiz efectuaba pagos a la trama Gürtel a través de empresas de políticos del Partido Popular para conseguir adjudicaciones y concesiones de suelo por parte del Ayuntamiento. Con esta denuncia buscaban establecer una relación entre el Plan Urbanístico, especulación, corrupción y el derribo de ON29.

Los desahucios: Los activistas de ON29 también encuadraron el conflicto como una cuestión relacionada con el derecho a la vivienda. El problema de fondo era que el Ayuntamiento estaba desalojando a tres familias de una vivienda en la que habían vivido más de cincuenta años. En este sentido, el Ayuntamiento no se estaba encargando de garantizar el derecho a la vivienda cuando debía ser una responsabilidad de los poderes públicos. El derribo se veía por lo tanto como un desahucio que había que paralizar para seguir garantizando ese derecho a las familias y evitar que se quedaran en la calle. La participación de las asambleas y grupos de vivienda de Madrid en la lucha de ON29 fue clave para dar este enfoque a la problemática del derribo. En lugar de centrar el conflicto en la defensa de un derecho civil como es el derecho de propiedad, desde ON29 optaron por encuadrarlo en la defensa de un derecho social como es el derecho a la vivienda.

A través de estas cinco dimensiones, la lucha de ON29 construyó su imaginario sobre el modelo de ciudad de Madrid. Para ON29 el modelo de Madrid era un modelo que promovía la especulación inmobiliaria, que no respetaba los entramados tradicionales de los barrios populares, que favorecía la homogenización urbana, que generaba procesos de gentrificación a través de sus políticas. Un modelo corrupto que se aprovechaba de las dinámicas especulativas para sacar un provecho privado. Un modelo al servicio de las constructoras e inmobiliarias para garantizarles la obtención de grandes beneficios. Pero sobre todo era un modelo que no respetaba el derecho a la vivienda y que desahuciaba familias. Unos desahucios que además venían empujados por los procesos de reordenación urbana diseñados por el propio Ayuntamiento para favorecer la especulación inmobiliaria.

“El derecho a la vivienda va mucho más allá de la problemática de las ejecuciones hipotecarias. Nosotros, como grupo de trabajo de una asamblea de barrio, consideramos que debemos responder a las diversas problemáticas sociales de los vecinos de Tetuán. En este caso, nos encontramos ante el derribo de una vivienda que se llevará por delante cincuenta años de vida; tres generaciones que se verán arrancadas de su hogar y expulsadas de su entorno. El derecho a la vivienda digna no se queda en un techo: implica el arraigo en un barrio, el respeto a la trayectoria vital de las personas, su inclusión en una red de vecinos, amigos y conocidos. No se puede

desplazar a la personas como si fuesen peones de un proyecto urbanístico. El derecho a la vivienda enlaza con el derecho a la ciudad. No sólo queremos casas donde caernos muertos, sino barrios dignos y entornos saludables para desarrollarnos. Luchar por ON29 es luchar por nuestro barrio; que ha sido sometido a un proceso de transformación salvaje sin respetar sus orígenes y morfología urbanística. Un barrio de casas bajas destruidas sin miramientos para satisfacer el ansia de la especulación inmobiliaria y dejar a su paso un desierto de bloques de hormigón. Se ha destrozado el entorno vital para construir barrios de bloques deshumanizados.”

[Entrevista](#) a activista de la Asamblea de vivienda de Tetuán

Conclusiones

Esta ha sido la narrativa sobre Madrid que ha construido la lucha de ON29. Una narrativa que buscaba contrarrestar la desarrollada por el Ayuntamiento de Madrid de una ciudad modélica, próspera y dinámica que encaraba el futuro con esperanza e ilusión, tal y como se vendió mediáticamente durante la candidatura olímpica a los Juegos de 2020. Las acciones de ON29 realizadas durante el periodo de candidatura supusieron la confrontación de ambas narrativas. Una vendía una ciudad modelo, otra señalaba a Madrid como una ciudad corrupta que especulaba y desahuciaba. En este sentido ON29 construyó un innovador imaginario urbano del modelo Madrid, integrando diferentes dimensiones de la ciudad que iban desde la especulación inmobiliaria hasta el problema de los desahucios y el derecho a la vivienda. Este imaginario ha sido un imaginario contranarrativo y contrahegemónico, que buscaba contrarrestar el imaginario hegemónico construido desde el Ayuntamiento y desde las grandes empresas inmobiliarias. La construcción de esta contranarrativa transversal ha sido una de las principales aportaciones políticas del conflicto de ON29 y una de las claves de su relativo éxito. Esa contranarrativa ha pasado ya a formar parte del imaginario urbano de los movimientos sociales y de la memoria de las luchas vecinales de la ciudad de Madrid. Ahora queda por ver si esa contranarrativa se toma como herramienta de lucha para otros conflictos y movimientos o permanece simplemente en la memoria colectiva.